

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

- Art. 15 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCYL de 2 de abril) -

Clave de la Convocatoria:	2023/D/L/D/M/D/5	Fecha Resolución de Convocatoria:	16/01/2023
Código de la plaza:	G032/NDSS32191	Categoría de la plaza:	Profesor Asociado CC. Salud
Área:	Medicina	Centro:	Fac. Medicina
Departamento:	Medicina		
Perfil:	Docencia teórica y práctica para impartir en el Servicio de Endocrinología. Hospital Universitario de		
Bolsa:			

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por Resolución Rectoral de fecha **08/02/2023**, conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCYL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado, y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Salamanca**, a **21** de **marzo** de **20** **203**

PRESIDENTE: Ana María Martín Suárez

Fdo.:

SECRETARIO (Decano/Director centro
Vicedecano/subdirector):

José Carretero González

Fdo.:

CARRETERO GONZALEZ
JOSE - 07820273C
Firmado digitalmente por CARRETERO GONZALEZ JOSE - 07820273C
Fecha: 2023.03.28 11:51:42 +02:00'

VOCAL (Director/a del Departamento /
Subdirector/a):

Jesús María Hernández Rivas

Fdo.:

HERNANDEZ RIVAS JESUS
MARIA - 06541691P
Firmado digitalmente por HERNANDEZ RIVAS JESUS MARIA - 06541691P
Fecha: 2023.03.22 23:29:21 +01:00'

VOCAL (área de conocimiento):

José Ignacio Herrero Herrero

Fdo.:

HERRERO HERRERO JOSE
IGNACIO - 07831502W
Firmado digitalmente por HERRERO HERRERO JOSE IGNACIO - 07831502W
Fecha: 2023.03.22 22:56:51 +01:00'

VOCAL (área de conocimiento):

Pedro Luis Sánchez Fernández

Fdo.:

SANCHEZ FERNANDEZ
PEDRO LUIS -
07968890Z
Firmado digitalmente por SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO LUIS - 07968890Z
Fecha: 2023.03.22 20:30:10'

VOCAL (área de conocimiento):

Fdo.:

VOCAL (Comité de Empresa):

Fdo.:



Clave de convocatoria:

2023/D/L/D/M/D/5

Código de plaza:

G032/NDSS32191

Categoría docente:

Profesor Asociado CC. Salud

Fecha reunión:

VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS CONFORME AL BAREMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA

- ANEXO I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCYL de 2 de abril) -

Examinadas las solicitudes aceptadas y tras la aplicación del Baremo específico para las plazas de Profesor Asociado, conforme a los criterios acordados por esta Comisión, los miembros acuerdan las valoraciones reseñadas en el siguiente cuadro:

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	CURRÍCULUM VITAE (10/2 - Total hasta 5 puntos)										DOCENCIA (TOTAL hasta 2,5)	INVESTIGACIÓN (TOTAL hasta 2,5)			PERFIL (TOTAL hasta 10)	TOTAL	
	Expediente Licenciatura (hasta 4) (0,3)	Grado de Salamanca o análogos (hasta 0,3)	Premio Extraordinario Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15)	Expediente programa de doctorado (0,35)	Grado de Doctor (hasta 1)	Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1)	Becas o estancias en centros de reconocido prestigio (hasta 1)	Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,4)	Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,6)	Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,25)		CAP o similar (hasta 0,2)	OTROS méritos (hasta 0,25)	a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar, significación de la revista (índice de impacto, de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas. (hasta 1,5)			b) Participación en proyectos subvencionados (hasta 0,5)
Iglesias López, Rosa Ana	2,48	0,3		0,2	1						0,3	2,5	0,5	0,3	0,5	10	15,94



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD

Clave de convocatoria:	2023/D/LD/MD/5	Código de plaza:	G032/NDSS32191	Categoría docente:	Profesor Asociado CC. Salud
------------------------	----------------	------------------	----------------	--------------------	-----------------------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS CONFORME AL BAREMO APLICADO					
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	CURRÍCULUM VITAE (hasta 5 puntos)	DOCENCIA (hasta 0,5/año)	INVESTIGACIÓN (hasta 2,5 puntos)	OTROS MÉRITOS (hasta 10)	TOTAL (máx. 20 puntos)
Iglesias López, Rosa Ana	2,14	2,5	1,3	10	15,94

(*) En caso de que algún miembro de la Comisión no esté conforme con alguna o todas las valoraciones realizadas no firmará esta parte del acta y expresará su voto particular en documento adjunto a este acta.

EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN

EL SECRETARIO

EL VOCAL (DPTO.)

EL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL
COMITÉ EMPRESA

CARRETER
O
GONZALEZ
JOSE -
07820273C
Firmado digitalmente por
CARRETERO
GONZALEZ JOSE-
07820273C
Fecha: 2023.03.28
11:52:23 +02'00'

SANCHEZ
FERNANDEZ
PEDRO LUIS
-07962890Z
Firmado digitalmente por
SANCHEZ
FERNANDEZ PEDRO
LUIS -07962890Z
Fecha: 2023.03.22
20:33:35 +01'00'

HERRERO
HERRERO
JOSE
IGNACIO -
07831502W
Firmado digitalmente por
HERRERO
HERRERO JOSE
IGNACIO -
07831502W
Fecha: 2023.03.22
22:57:47 +01'00'



ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Clave de convocatoria	2023/D/L/DMD/5	Código de plaza	G03ZINDS32191	Categoría docente	Profesor Asociado CC. Salud	
Área	Medicina	Centro	Fac. Medicina		Fecha resolución de Convocatoria	16/01/2023
Departamento	Medicina	Bolsa				
Perfil	Docencia teórica y práctica para impartir en el Servicio de Endocrinología. Hospital Universitario de Salamanca.					

De conformidad a lo establecido en el artículo 15.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCYL de 2 de abril), por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, y sus posteriores modificaciones, esta Comisión ha resuelto establecer el presente ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS A LA PLAZA

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	APTO	Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	APTO
1	Rosa Ana Iglesias López	15,94	<input checked="" type="checkbox"/>	11			<input type="checkbox"/>
2			<input type="checkbox"/>	12			<input type="checkbox"/>
3			<input type="checkbox"/>	13			<input type="checkbox"/>
4			<input type="checkbox"/>	14			<input type="checkbox"/>
5			<input type="checkbox"/>	15			<input type="checkbox"/>
6			<input type="checkbox"/>	16			<input type="checkbox"/>
7			<input type="checkbox"/>	17			<input type="checkbox"/>
8			<input type="checkbox"/>	18			<input type="checkbox"/>
9			<input type="checkbox"/>	19			<input type="checkbox"/>
10			<input type="checkbox"/>	20			<input type="checkbox"/>

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, al concursante de mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN	Y, en su defecto: <input type="checkbox"/>
Rosa Ana Iglesias López	07970829H	15,94	a los siguientes candidatos considerados aptos por orden de puntuación; estos candidatos se incorporarán a la Bolsa de Trabajo. Se considerarán "no aptos" aquellos candidatos cuyos méritos no respondan a la finalidad expresada en la convocatoria (artículo 13.2 del Reglamento de concursos).

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se aprueba la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USA, para formalizar el correspondiente contrato laboral. Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15.2.b) de la mencionada Resolución, junto a la presente propuesta de provisión se incorpora, para su publicación, la puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo empleado (Valoración de los méritos alegados, del presente Acta).

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

En **Salamanca**, a **21** de **marzo** de **2023**

CARRETERO
GONZALEZ JOSE -
07820273C

Firmado digitalmente por
CARRETERO GONZALEZ JOSE -
07820273C
Fecha: 2023.03.28 11:52:54
+0200'

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

DOCID: 01294137chep : 01294137chep





FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍN SUÁREZ ANA MARÍA	28-03-2023 12:27:33
SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO LUIS	22-03-2023 20:33:05
SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO LUIS	22-03-2023 20:33:35
HERRERO HERRERO JOSÉ IGNACIO	22-03-2023 22:56:51
HERRERO HERRERO JOSÉ IGNACIO	22-03-2023 22:57:47
HERNANDEZ RIVAS JESUS MARIA	22-03-2023 23:29:21
CARRETERO GONZALEZ JOSE	28-03-2023 11:51:42
CARRETERO GONZALEZ JOSE	28-03-2023 11:52:23
CARRETERO GONZALEZ JOSE	28-03-2023 11:52:54